

DISCURSO FISCAL REGIONAL

PATRICIO COOPER MONTI

MUY BUENOS DIAS.

AGRADEZCO LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS USTEDES EN ESTA CEREMONIA, EN LA QUE POR MANDATO LEGAL, DARÉ CUENTA PÚBLICA DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO DURANTE EL PERÍODO 2024.

SALUDO ESPECIALMENTE A LAS AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL, A LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA GABRIELA MISTRAL, QUE NOS RECIBE Y PERMITE ESTAR MÁS CERCA DE LA COMUNIDAD, Y EN PARTICULAR, A FISCALES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS, Y A TODOS QUIENES NOS SIGUEN EN FORMA TELEMÁTICA.

CUANDO A FINES DEL 2023 TUVE LA OPORTUNIDAD DE DIRIGIRME ANTE LA ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA Y TAMBIÉN ANTE LA COMUNIDAD REGIONAL, SEÑALE QUE LA FISCALIA DEBIA APUNTAR A LA EXCELENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO CONSTITUCIONAL, CON ACCIONES EN DOS GRANDES EJES: PERSECUCION PENAL Y ATENCION DE VICTIMAS Y USUARIOS EN GENERAL, PARA LO CUAL PROPUSE ACCIONES CONCRETAS

EN EL **PRIMER EJE DE PERSECUCION PENAL** EL PLAN DE TRABAJO CONSIDERÓ 4 AREAS:

- EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO,
- LA RESTRUCTURACIÓN DE LA FLAGRANCIA,
- LA CREACIÓN DEL PRECLASIFICADOR REGIONAL Y
- INCORPORACIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

EN **CRIMEN ORGANIZADO** PROPUSE FORTALECER SACFI, EL SISTEMA DE ANÁLISIS CRIMINAL Y FOCOS INVESTIGATIVOS ORIENTANDO SU TRABAJO HACIA EL TRÁFICO DE DROGAS Y LOS DELITOS DE SECUESTROS, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS, HOMICIDIOS Y CORRUPCIÓN COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES Y CRIMEN ORGANIZADO.

EN **FLAGRANCIA** INDIQUE QUE LOS MAYORES Y MEJORES ANTECEDENTES PROBATORIOS GENERALMENTE SE OBTIENEN EN EL SS DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 A 48 HORAS DE INVESTIGACIÓN. MI PROPUESTA FUE CREAR UN EQUIPO DE FISCALES Y FUNCIONARIOS CON DEDICACIÓN PREFERENTE A LA FLAGRANCIA Y LAS PRIMERAS DILIGENCIAS, QUE INTERACTÚEN CON LAS POLICÍAS Y CON LOS JUECES DE GARANTÍA, PARA LO CUAL ESTIMABA NECESARIO CREAR UNA FISCALÍA DE FLAGRANCIA Y PRIMERAS DILIGENCIAS A NIVEL REGIONAL.

EN **PRECLASIFICACIÓN Y TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS** (LA PRECLASIFICACIÓN ES EL NOMBRE QUE EL MP LE DA A LA PRIMERA LECTURA DEL PARTE POLICIAL

Y QUE TERMINAN EN UNA PRIMERA DECISIÓN JURÍDICA) PROPUSE LA CREACIÓN DE UN EQUIPO A NIVEL REGIONAL, CON ÉNFASIS EN LOS CASOS DE IMPUTADOS DESCONOCIDOS. LOS BENEFICIOS DE ESTO ERAN DOS:

- AGILIZAR E UNIFORMAR REGIONALMENTE LOS CRITERIOS DESDE EL INGRESO, CON UNA SUPERVISIÓN DIRECTA REGIONAL, DANDO ESTRUCTA APLICACIÓN A LA IGUALDAD ANTE LA LEY; Y
- DESCONGESTIONAR A LOS EQUIPOS DE LAS FISCALÍAS LOCALES A OBJETO QUE ESTOS PUEDAN DEDICARSE A LOS CASOS CON IMPUTADOS CONOCIDOS Y MEJORAR SUS RESULTADOS.

RESPECTO DE LA **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**, INDIQUE QUE EL PRINCIPAL DESAFÍO PARA ESTA REGIÓN SERIA TRANSITAR DESDE LA CARPETA FÍSICA HACIA LA CARPETA DIGITAL EFECTIVA, QUE PERMITIERA LA TRAMITACIÓN Y LITIGACIÓN DE CADA CASO.

EN EL **SEGUNDO EJE DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y USUARIOS EN GENERAL**, SEÑALE TRES PROPUESTAS SENCILLAS QUE PERMITIRÍAN DAR UN MAYOR NIVEL DE SATISFACCIÓN A LAS VÍCTIMAS Y A LOS USUARIOS PRINCIPALMENTE ABOGADOS QUERELLANTES Y DEFENSORES.

- **CONTACTO DE VÍCTIMAS.** ESTABLECER SISTEMA DE CONTACTO RÁPIDO A LAS VÍCTIMAS PARA DARLES INFORMACIÓN MÍNIMA NECESARIA.
- INCORPORACIÓN DE LA **JUSTICIA RESTAURATIVA** CON IMPULSO DESDE EL MINISTERIO PÚBLICO
- IMPLEMENTAR **BLOQUES DE ATENCIÓN** PARA ABOGADOS Y VICTIMAS AL MENOS UNA VEZ A LA SEMANA POR PARTE DE LOS FISCALES.

TRAS LA DEFINICION DE ESTE PLAN REGIONAL, SU EJECUCIÓN DURANTE EL 2024 ENFRENTÓ UNA DURA REALIDAD.

YA LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE LA FISCALÍA NACIONAL, EN OCTUBRE DE 2023 COMPARABA LOS RESULTADOS DE CADA FISCALÍA REGIONAL ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2023 Y LA REGION DE COQUIMBO HABÍA **AUMENTADO SUS INGRESOS DE CASOS EN UN 39%** CONTANDO CASI CON LA MISMA DOTACION DESDE EL AÑO 2000.

ESTE AUMENTO EXPLOSIVO EN EL INGRESO TRAJO GRAVES CONSECUENCIAS Y QUE ESTABAN PLASMADOS EN EL MISMO INFORME.

BAJA SOSTENIDA EN SALIDAS JUDICIALES Y UNA DISMINUCIÓN EN SENTENCIAS CONDENATORIAS, PASANDO DE UN 22% EN 2015 A UN 10% EN 2023, **LA TERCERA BAJA MÁS SIGNIFICATIVA DEL PAÍS.** CON ESTOS RESULTADOS Y LA PROYECCIÓN DEL AUMENTO EN EL INGRESO EN EL 2024, CON LA MISMA DOTACIÓN, ARRIBÉ A LA CONVICCIÓN QUE **NO SE PODÍA SEGUIR**

HACIENDO MAS DE LO MISMO Y SE REQUERIRÍAN CAMBIOS.

ESTE DIAGNÓSTICO SE REFUERZA A MI LLEGADA AL CARGO, LA SITUACIÓN DABA CUENTA DE UNA **VIGENCIA DE CASOS** ALTÍSIMA DE MÁS DE 28 MIL CASOS, DE LOS CUALES 9.300 NO REGISTRABA NINGÚN AVANCE O MOVIMIENTO DESDE HACE MÁS DE 100 DÍAS, ESTO ES UN TERCIO DEL TOTAL.

EN MATERIA DE **TOMA DE DECLARACIÓN** A LAS VICTIMAS EN DELITOS GRAVES DENTRO DE 30 DÍAS QUE ES UNA DE LAS METAS DE CGI, EN LOS PRIMEROS MESES DEL 2024 LA REGION TENIA UN 48% DE CUMPLIMIENTO EN CIRCUNSTANCIAS QUE LA META ERA DE 60% Y EL PROMEDIO NACIONAL DE 64%, ERA LA TERCERA MAS BAJA DEL PAÍS,

EN MATERIA DE **RESPUESTAS A NUESTROS USUARIOS (SIAU) DENTRO DE PLAZO**, LA REGION DE COQUIMBO REGISTRABA UN CUMPLIMIENTO 89%, EN CIRCUNSTANCIAS QUE EL PROMEDIO NACIONAL ERA DE 95% Y LA META ERA DE UN 92%.

MÁS QUE CIFRAS, ESTAS SITUACIONES REPRESENTABAN UNA NECESIDAD URGENTE DE RESPONDER A LA COMUNIDAD CON UN DESAFIO IMPORTANTE, **PONER A LA FISCALIA REGIONAL DE COQUIMBO AL SERVICIO DE LAS PERSONAS**, PARA LO

CUAL ERA FUNDAMENTAL EL COMPROMISO DE TODOS NUESTROS EQUIPOS.

BAJO ESTE CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO, SURGE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA GESTIÓN ENFOCADA EN CUMPLIR LAS PROPUESTAS PROGRAMATICAS CONFORME AL PLAN DE TRABAJO EXPUESTO ANTE LA ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA Y ANTE EL FISCAL NACIONAL Y QUE HOY, DOY CUENTA COMO UN ACTO DE ACONTABILIDAD PORQUE A MI JUICIO ES VITAL QUE TODA AUTORIDAD DEBE DAR CUENTA DE LAS PROPUESTAS QUE ENUNCIA O PROMETE:

EJE PERSECUCIÓN PENAL:

UNA PREMISA DE NUESTRO PLAN DE TRABAJO ES LA TRANSPARENCIA Y MEDICION DE LA GESTION JURÍDICA QUE PERMITE EL SEGUIMIENTO POR TODOS LOS EQUIPOS, EVIDENCIANDO IMPORTANTES RESULTADOS.

DURANTE EL 2024 **AUMENTAMOS LOS TERMINOS DE CALIDAD.** SENTENCIAS CONDENATORIAS Y SALIDAS ALTERNATIVAS, CRECIERON EN TOTAL DESDE 8.537 CAUSAS EN 2023 A 12.132 EL 2024 LO QUE REPRESENTA UN 30% DE MEJORA.

DE ESPECIAL INTERÉS ES EL DESGLOSE DE ESTOS RESULTADOS, OBSERVANDO QUE LAS **CONDENAS AUMENTARON EN UN 10 %**, LAS **SUSPENSIONES CONDICIONALES EN UN 279 %** Y LOS **ACUERDOS REPARATORIOS EN UN 54 %**.

LOS JUICIOS ORALES ENTRE LOS AÑOS 2023 Y 2024 AUMENTARON UN 23 %, SIENDO ADEMÁS LOS DELITOS DE LEY DE DROGAS Y HOMICIDIOS CON UN 14% Y 7,7% RESPECTIVAMENTE DOS DE LOS PRINCIPALES DELITOS POR LOS CUALES LLEGAMOS A ESA INSTANCIA

EN CUANTO AL **ARCHIVO PROVISIONAL** SE REDUJO RESPECTO A LOS IMPUTADOS CONOCIDOS 6%, ALCANZANDO DE ESTA MANERA EL COMPROMISO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

OTRO INDICADOR IMPORTANTE ES EL DE VIGENCIA DE CAUSAS. AL TÉRMINO DEL 2024 SE **REDUJO LA VIGENCIA EN UN 25 %**, PASANDO DE 29.723 A 22.281 CASOS, REACTIVANDO DE ESTA FORMA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LOS FISCALES.

EN MATERIA DE PERSECUCION PENAL, CONTAR CON LA **DECLARACIÓN DE LA VICTIMA** DENTRO DE 30 DIAS EN DELITOS GRAVES, ES UN INDICADOR ESTRATÉGICO POR LA IMPORTANCIA DE ESTA DILIGENCIA EN ESTA CLASE DE DELITOS. PUES BIEN, AL 31 DICIEMBRE DE 2024 LA FISCALÍA DE LA REGION DE COQUIMBO **CUMPLIÓ EN UN 71 %**, DEJANDO ATRÁS EL 48% ACUMULADO EN LOS PRIMEROS MESES.

ESTOS CONTUNDENTES RESULTADOS, SE DAN CON LA MISMA DOTACIÓN Y EN UN **CONTEXTO DE INGRESO HISTORICO DE 73.769 CASOS EL AÑO 2024** LO QUE REPRESENTA UN 12,4% DE AUMENTO RESPECTO AL 2023 Y UN 30% DE AUMENTO RESPECTO AL PROMEDIO DE INGRESOS DE LOS ULTIMOS 9 AÑOS.

- **COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO:**

CUMPLIMOS CON FORTALECER SACFI Y ENFOCAR SU ACTUACIÓN HACIA EL COMBATE DE LOS DELITOS DE TRAFICO DE DROGAS, ARMAS, HOMICIDIOS Y SECUESTROS EN CONTEXTO DE CRIMEN ORGANIZADO, ADEMÁS AGREGUEMOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE ALTA COMPLEJIDAD.

UN PRIMER PASO FUE LA INTEGRACIÓN AL SACFI DEL EQUIPO DE CRIMEN ORGANIZADO Y HOMICIDIOS (ECOH) INSTANCIA CREADA ENTRE EL MINISTERIO PÚBLICO Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR. FISCALES DEL SACFI LIDERAN LA INVESTIGACIÓN DE ESTA CLASE DE DELITOS, QUIENES APOYADOS POR UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y ALTAMENTE ESPECIALIZADO SE CONSTITUYEN EN EL SITIO DEL SUCESO.

PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL TRABAJO, LOS PROFESIONALES DEL ECOH PASARON DE UNA SALA EN LA FISCALIA REGIONAL, A UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE LA SERENA, DISPONIENDO ADEMÁS DE UN LABORATORIO, QUE PERMITE REALIZAR EXTRACCIONES DE INFORMACIÓN

CON TODO, LA MAGNITUD DE ESTE DESAFÍO IMPLICA DOTAR DE NUEVOS Y MEJORES EQUIPAMIENTOS PARA EL ANÁLISIS CRIMINAL. INVERTIR EN LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, (CUYO USO ACTUALMENTE ES ROTATIVO CON OTRAS REGIONES,) Y DE NUEVOS HARDWARE PORTATILES PARA EL USO EN EL SITIO DEL SUCESO. ESTAS INVERSIONES, NOS PERMITIRÍAN MEJORAR NUESTROS MEDIOS DE PRUEBA Y PROYECTAR MÁS SENTENCIAS CONDENATORIAS, ESPECIALMENTE EN DELITOS GRAVES Y ASOCIADOS A ESTRUCTURAS CRIMINALES EXISTENTES EN LA REGIÓN.

DURANTE ESTE 2025 NOS AVOCAREMOS A ESTE PROYECTO Y ESPERAMOS CONTAR CON EL APOYO DE LA FISCALIA NACIONAL Y TAMBIÉN DEL GOBIERNO REGIONAL.

- **CREACION DE ECOH LIMARI-CHOAPA**

EXISTE UNA ENORME EXTENSIÓN TERRITORIAL DE ESTA REGIÓN, CON DIFERENCIAS EN LA CRIMINALIDAD SEGÚN EL TERRITORIO. EL TRASLADO DEL EQUIPO QUE DEBE RECORRER GRANDES DISTANCIAS Y BAJO CONDICIONES ESPECIALES DE RIESGO, DERIVÓ EN LA CREACIÓN DE UN EQUIPO ECOH ESPECIAL PARA LAS PROVINCIAS DE LIMARÍ Y CHOAPA. ESTO PERMITE REDUCIR TIEMPO DE TRASLADOS, HACER LA MARCA ECOH MÁS CERCANA A LA COMUNIDAD Y EN DEFINITIVA, PRESTAR UNA RESPUESTA MUCHO MAS OPORTUNA, CON FISCALES QUE CONOCEN EL FENOMENO CRIMINAL DE SUS TERRITORIOS.

ESTOY CONVENCIDO QUE ESTAS ACCIONES HAN SIDO EFECTIVAS, Y LOS RESULTADOS DEMUESTRAN QUE EN EL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO LA FISCALIA REGIONAL DE COQUIMBO VA EN LA LINEA CORRECTA. EN TERMINOS DE **ESCLARECIMIENTO DE LOS HOMICIDIOS**, EL AÑO 2024 REGISTRA UN 77%, CIFRA SUPERIOR AL 66% REGISTRADO EN EL AÑO 2023. SIN DUDA, EL TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO EN EL SITIO DEL SUCESO CONTRIBUYE A ESTE LOGRO.

EN ESTA MISMA LINEA, DURANTE **EL 2024 LA FISCALIA REGIONAL DE COQUIMBO INCAUTÓ MAS DE 48 MIL TONELADAS DE DROGAS**, CORRESPONDIENDO DE 12

MIL KILOS DE COCAÍNA Y MAS 30 MIL KILOS DE MARIHUANA, QUE SE SUMAN A MAS DE 170 MIL MATAS DE CANANBIS SATIVA. DE ESTA MANERA, HEMOS RETIRADO DE CIRCULACIÓN GRANDES CANTIDADES DE DROGAS, LO QUE CONSTITUYE UN GOLPE EFECTIVO AL CRIMEN ORGANIZADO.

- **EL NUEVO EQUIPO DE FLAGRANCIA Y BITÁCORA WEB NACIONAL**

EN MARZO DEL 2024 DIMOS COMIENZO A LA OPERACIÓN DE LA FISCALIA DE FLAGRANCIA MACROZONA NORTE Y LA BITÁCORA WEB NACIONAL EN LA REGIÓN DE COQUIMBO.

LA FISCALÍA DE FLAGRANCIA UNIÓ EL TRABAJO DE LAS 5 FISCALÍAS REGIONALES DEL NORTE DEL PAÍS PARA AGILIZAR PROCESOS INVESTIGATIVOS Y TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA LOS DELITOS EN DIRECTA COORDINACIÓN CON LAS POLICÍAS.

SUS EQUIPOS LO COMPONEN FISCALES, ABOGADOS, TÉCNICOS Y FUNCIONARIOS DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA FLAGRANCIA QUE FUNCIONAN EN TURNOS 24/7 , A TRAVÉS DE LA BITACORA WEB NACIONAL. SISTEMA INFORMATICO QUE PERMITE IMPARTIR INSTRUCCIONES EN LINEA A LAS POLICIAS. DE ESTA MANERA, LA FISCALÍA DE COQUIMBO DEJO ATRÁS LOS TELÉFONOS, PARA TENER MAYOR TRANSPARENCIA, REPORTABILIDAD Y TRAZABILIDAD DE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS A LAS POLICÍAS Y A GENDARMERÍA DE CHILE.

AL CIERRE DEL AÑO 2024 LOS RESULTADOS PARA LA FLAGRANCIA DE LA REGIÓN DE COQUIMBO **REGISTRA EL PRIMER LUGAR DE INGRESOS EN LA MZN, CON 62.881 CASOS.** DE LOS CUALES 7.502 CASOS PASARON A CONTROL DE DETENCIÓN.

ESTOS DATOS EVIDENCIAN QUE EL SISTEMA BWN SE UTILIZA PARA TODA LA FLAGRANCIA DE LA REGION, SIENDO EL UNICO CANAL DE ACCESO PARA DELITOS FLAGRANTES NO ECOH, PASEN O NO A AUDIENCIA DE CONTROL DE DETENCION ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIA.

- **PERSECUCION DE LA CORRUPCION.**

UN SELLO QUE HEMOS QUERIDO IMPRIMIR A NUESTRA GESTION, AUN ANTES DE ASUMIR, HA SIDO EL COMBATE CONTRA LA CORRUPCIÓN. AL LLEGAR NOS ENCONTRAMOS CON CAUSAS DE LENTA TRAMITACIÓN QUE HABIA QUE REACTIVAR. PARA ELLO UNA DE LAS PRIMERAS MEDIDAS FUE APOSTAR POR EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, REUNIONES CON EL CONTRALOR REGIONAL Y CON EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO DIERON CUENTA DE LA PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DE AVANCE. DE ESTE MODO, EN LOS PRIMEROS DIAS EN EL CARGO INSTRUÍ EL SEGUIMIENTO PERIODICO DE ESTOS CASOS Y CON EL APOYO DE LA FISCALIA NACIONAL, REFORZAMOS LOS EQUIPOS Y CASOS RELEVANTES DE CORRUPCIÓN FUERON ASUMIDAS POR EL EQUIPO SACFI.

EN UN TRABAJO SILENCIOSO PERO EFECTIVO, HEMOS AVANZADO EN CADA UNA DE ELLAS Y ESPERAMOS EN EL BREVE PLAZO MOSTRAR SUS RESULTADOS.

- **DELITOS TRIBUTARIOS**

EN CUANTO A PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS TRIBUTARIOS, DURANTE 2024 SE DEFINIERON EN CONJUNTO CON EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CAUSAS PRIORITARIAS QUE ESTABAN MUY REZAGADAS Y SIN MOVIMIENTO, PODEMOS DECIR QUE EL TRABAJO MANCOMUNICADO CON EL SII NOS TIENE HOY YA CON EL 92% CON AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN YA SOLICITADA. ESTOS RESULTADOS SE VINCULAN DIRECTAMENTE AL TRABAJO COLABORATIVO CON ADUANAS Y EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, ASUMIENDO CON ACCIONES DIRECTAS EL IMPULSO DE LA PERSECUCIÓN PENAL.

- **PRECLASIFICACION Y TRAMITACION MASIVA DE CASOS**

CONFORME AL PLAN DE TRABAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LA CENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS EN UNA UNIDAD REGIONAL PUSIERON TÉRMINO A LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES. EN ESTE CONTEXTO, SE IMPLEMENTÓ EL EQUIPO DE PRECLASIFICACIÓN REGIONAL, QUE TIENE A SU CARGO LA GESTIÓN JURIDICA DE TODAS LAS CAUSAS NO FLAGRANTES.

CON CRITERIOS JURIDICOS PREVIAMENTE DEFINIDOS PARA TODA LA REGION, UN EQUIPO DE ABOGADOS SE ENCARGA DE LA TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS, DESDE EL INGRESO, ENTREGANDO UN APOYO A LAS FISCALÍAS LOCALES, CON EL OBJETIVO DE AGILIZAR LAS INVESTIGACIONES Y LA TOMA DE DECISIONES.

AL TERMINO DEL 2024, EL EQUIPO DE PRECLASIFICADOR REGIONAL REGISTRA UN TOTAL DE **36.881 CAUSAS GESTIONADAS**, CON UNA MEJORA INDISCUTIBLE EN SUS RESULTADOS.

- **INNOVACION TECNOLOGICA**

DE LA MANO CON EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO HUMANO, LA INTELIGENCIA PARA INVESTIGAR, REQUIERE DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA APOYAR NUESTRA LABOR.

COMO PARTE DE LOS EJES PROGRAMATICOS DE LA FISCALIA NACIONAL, DURANTE EL 2024 SE EJECUTARON PROYECTOS EN LA REGION DE COQUIMBO QUE PERMITIERON MEJORAR NUESTRA GESTIÓN JURIDICA.

LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO **FICHA CASO DIGITAL**, REEMPLAZÓ LA CARPETA PAPEL Y REPOSITORIOS DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS, PERMITIENDO LA TRAMITACIÓN INTEGRAL DE LAS INVESTIGACIONES DE LA FISCALIA.

AL INICIO DE NUESTRA GESTION, FISCALES CONCURRIAN A AUDIENCIAS CON CAJAS Y MALETAS, REPLETAS DE CARPETAS FISICAS. HOY HEMOS AVANZADO Y DE LAS CASI 22. 000 CAUSAS VIGENTES, EL 90 % SE TRAMITA EN FORMA DIGITAL, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA GESTION DE LAS CAUSAS Y LA CELERIDAD EN LAS RESPUESTAS A NUESTROS INTERVINIENTES.

LO ANTERIOR NO SERÍA POSIBLE SIN LA COLABORACIÓN DE CARABINEROS, PDI, ARMADA, GENDARMERÍA DE CHILE Y SERVICIO MÉDICO LEGAL,

INSTITUCIONES QUE SE SUMARON A LA GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE DE LAS CAPACITACIONES Y HABILITACIONES INFORMATICAS.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LA INCORPORACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN NUESTRA LABOR HOY ES UNA REALIDAD. CON LA IMPLEMENTACIÓN DE FICHA CASO DIGITAL EN LA REGION DE COQUIMBO, NUESTROS EQUIPOS TIENEN ACCESO A FUNCIONALIDADES DEL FISCAL HEREDIA, PROYECTO ESTRATEGICO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA FISCALIA NACIONAL, Y QUE HA PERMITIDO RECABAR INFORMACIÓN DE CASOS EN SEGUNDOS, IDENTIFICAR BANDAS Y ASOCIACIONES DELICTIVAS, FACILITAR LA GENERACIÓN DE DILIGENCIAS EN CAUSAS CON ALTOS VOLÚMENES DE INFORMACIÓN Y GESTIONAR LOS ANTECEDENTES DE LAS INVESTIGACIONES, PARA LO CUAL ESTAMOS REALIZADO ACCIONES DE FORMACIÓN Y PRUEBAS DE SISTEMA.

SEGUNDO EJE: ATENCION DE VÍCTIMAS Y USUARIOS EN GENERAL.

EL PLAN DE TRABAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, CONTEMPLÓ LA CREACIÓN DEL EQUIPO DE PRIMER CONTACTO REGIONAL CON LAS VÍCTIMAS, LA PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA Y LA MEDIACIÓN, COMO TAMBIÉN QUE LOS FISCALES

PUEDAN DEDICAR BLOQUES DE TIEMPO PARA ATENDER A VÍCTIMAS Y ABOGADOS QUERELLANTES.

- **CONTACTO DE VÍCTIMAS**

A PARTIR DE UN ENFOQUE BASADO EN BRINDAR UNA PRONTA ATENCIÓN, LLEGANDO ANTES CON LA ORIENTACIÓN SOBRE EL PROCESO PENAL Y CUBRIENDO LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS, PERO ADEMÁS, QUE LE PERMITA A LA FISCALIA OBTENER INFORMACIÓN EN LAS PRIMERAS HORAS LUEGO DEL HECHO DELICTIVO, LA FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO ASIGNÓ FUNCIONES **DE PRIMER CONTACTO**, QUE EN DELITOS DE ROBO CON VIOLENCIA O INTIMACIÓN, ROBO EN LUGAR HABITADO Y ROBO DE VEHÍCULOS, TIENE A SU CARGO CONTACTAR A VICTIMAS EN LAS PRIMERAS HORAS DESDE SU DENUNCIA.

DESDE SU IMPLEMENTACIÓN A LA FECHA, SE EFECTUARON **2.314 CONTACTOS A VICTIMAS EN ESTA CLASE DE DELITOS**.

POR OTRA PARTE, DESDE AGOSTO 2024, EN EL MARCO DE UN PROGRAMA DE **CONTACTABILIDAD TEMPRANA DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS EN CASOS DONDE EL IMPUTADO QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA**, URAVIT CONTACTÓ A 990 PERSONAS, TRABAJO LLEVADO A CABO PARA PROMOVER LA ADHERENCIA AL PROCESO PENAL ESPECIALMENTE EN DELITOS GRAVES DONDE EL ROL DE LA VICTIMA ES FUNDAMENTAL.

OTRA AREA DE TRABAJO CON RELACIÓN AL CONTACTO DE LAS VICTIMAS ES LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA **DE CONTACTABILIDAD AUTOMATIZADA**,

HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA TERMINAR CON LA DESINFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS LUEGO DE LA DENUNCIA, ENTREGANDO MEDIANTE MENSAJE DE TEXTO, INFORMACIÓN CLARA Y OPORTUNA SOBRE LOS PRINCIPALES HITOS DE SU CAUSA.

DURANTE EL 2024, EN CAUSAS DE ESTA FISCALIA REGIONAL SE ENVIARON **50.278 MENSAJES DE TEXTO, PERMITIENDO INFORMAR A 39.527 VÍCTIMAS** SOBRE NOTIFICACIÓN DEL INGRESO DE LA CAUSA, CITACIONES A LA FISCALÍA Y LA PRESENTACIÓN DE LA ACUSACIÓN.

POR ULTIMO, DURANTE EL 2024 AVANZAMOS EN **MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE LAS DECISIONES DE ARCHIVO PROVISIONAL.** TERMINAMOS CON EL CORREO POSTAL, QUE EN GENERAL NO LLEGABA A DESTINO Y REEMPLAZAMOS EL ENVÍO POR MENSAJERÍA DE TEXTO.

ASEGURAR EL ACCESO A ESTA INFORMACIÓN NO SOLO FORTALECE LA CONFIANZA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA, SINO QUE TAMBIÉN PERMITE A LAS VÍCTIMAS EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA INFORMADA Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL PROCESO PENAL

- **INCORPORACIÓN DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA**

LA JUSTICIA RESTAURATIVA ES PARTE ESTRATEGICA DEL EJE DE ATENCIÓN A VICTIMAS, POR CUANTO PERMITE ENTREGAR SOLUCIONES DE CALIDAD CONFORME A LOS INTERESES DE LOS INVOLUCRADOS, CONTRIBUYENDO, ADEMÁS, QUE EL OFENSOR SE HAGA RESPONSABLE DE SUS ACTOS.

EN ESTE CONTEXTO, LA FISCALIA REGIONAL DE COQUIMBO HA PARTICIPADO ACTIVAMENTE EN PROYECTOS DE MEDIACIÓN. EN ENERO DE 2024, LA MEDIACIÓN PENAL JUVENIL SE INTEGRÓ FORMALMENTE AL SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL Y AL TERMINO DEL AÑO 2024, LA FISCALÍA REGISTRA LA DERIVACIÓN DE 27 CASOS, MISMA CANTIDAD QUE EL PODER JUDICIAL, LOGRANDO UN TOTAL DE 14 MEDIACIONES EXITOSAS.

EN CUANTO A MEDIACIÓN DE POBLACIÓN ADULTA, EN COLABORACIÓN CON LA SEREMI JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, LA DEFENSORÍA REGIONAL DE COQUIMBO Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, LA FISCALÍA IMPULSÓ UN NUEVO PROYECTO DE MEDIACIÓN PENAL. ESPERAMOS AVANZAR EN CONJUNTO CON LA DEFENSORIA PENAL PUBLICA Y LOS TRIBUNALES PARA LA DERIVACION DE CASOS, CON EL CONVENCIMIENTO QUE ES UNA HERRAMIENTA QUE CONTRIBUYE A LA PAZ SOCIAL.

- **BLOQUES DE ATENCIÓN PARA ABOGADOS Y VICTIMAS**

COMO PARTE DE LAS MEDIDAS INMEDIATAS, Y LUEGO DE LOS RESULTADOS DE FOCUS GROUP CON ABOGADOS DE LA PLAZA, IMPLEMENTADOS POR EL COMITÉ DE CALIDAD REGIONAL, SE DETERMINÓ FIJAR BLOQUES DE ATENCIÓN POR PARTE DE LOS FISCALES AL MENOS UNA VEZ A LA SEMANA, RECOGIENDO LA INQUIETUD DE ABOGADOS Y USUARIOS, EN UN COMPROMISO GENUINO POR MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA.

EL AÑO 2024 AVANZAMOS EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A TRAVES DEL SISTEMA DE ATENCION DE USUARIOS SIAU, PASANDO DEL 89 % A INICIOS DEL 2024 AL 95% DE RESPUESTAS DENTRO DE PLAZO. ESPEREMOS ESTE AÑO MANTENER Y MEJORAR LOS INDICADORES RESPUESTA OPORTUNA, Y AVANZAR OSTENSIBLEMENTE EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PARA LO CUAL HE INSTRUIDO LA PREPARACIÓN DE UN PLAN DE ACCION CON MEDIDAS CONCRETAS Y REPORTABILIDAD PERMANENTE.

ESTOY CLARO QUE ESTAS MEDIDAS CONTRIBUYEN, PERO NO SOLUCIONAN NUESTRO GRAN DESAFIO DE MEJORAR LA ATENCIÓN DE VICTIMAS, USUARIAS Y USUARIOS.

HEMOS DETECTADO BRECHAS, ESPECIALMENTE EN LA ATENCION A TRAVÉS DE LOS CANALES REMOTOS, PERO NUESTRO COMPROMISO ES SEGUIR TRABAJANDO PARA ACORTAR ESAS BRECHAS Y ACTUALIZAR NUESTRA FISCALÍA A LOS NUEVOS TIEMPOS, MAS EMPATICA,

DILIGENTE Y OPORTUNA, ACORDE CON EL NUEVO TRATO EN LA ATENCIÓN.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA.

VIOLENCIA DE GÉNERO

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES EJERCIDA CONTRA UNA PERSONA EN RAZON DE SU GENERO Y COMO FISCALIA TENEMOS OBLIGACIONES IMPORTANTES QUE CUMPLIR. DEBEMOS PERSEGUIR Y SANCIONAR Y OTORGAR PROTECION A NUESTRAS VICTIMAS.

DURANTE EL AÑO 2024, LA FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO RECIBIÓ **6.419 DENUNCIAS** POR DELITOS COMETIDOS EN EL CONTEXTO FAMILIAR, DE LAS CUALES **5.271 CORRESPONDIERON A VÍCTIMAS MUJERES**. ESTOS DATOS REFLEJAN LA MAGNITUD DEL PROBLEMA Y LA NECESIDAD DE UNA ACCIÓN EFICAZ PARA SANCIONAR A LOS RESPONSABLES Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE QUIENES HAN SIDO AFECTADAS.

DESDE LA FISCALÍA, LA PERSECUCIÓN PENAL DE ESTOS DELITOS SE ORIENTA NO SOLO A OBTENER JUSTICIA, SINO TAMBIÉN A BRINDAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN TEMPRANAS Y EFECTIVAS. EN ESTE CONTEXTO, LA **UNIDAD REGIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS (URAVIT)** HA FORTALECIDO SUS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EVALUAR EL RIESGO DE UN MAYOR NÚMERO DE VÍCTIMAS Y APLICAR MEDIDAS DE RESGUARDO SEGÚN SU NIVEL

DE VULNERABILIDAD. GRACIAS A ESTA LABOR, **732 MUJERES FUERON IDENTIFICADAS EN RIESGO ALTO**, LO QUE PERMITIÓ LA ADOPCIÓN DE ACCIONES URGENTES PARA RESGUARDAR SU INTEGRIDAD, TALES COMO EL OTROGAMIENTO DE ALARMAS PERSONALES, EQUIPOS CELULARES, REFORZAMIENTOS DOMICILIARIOS, QUE SE SUMAN AL CONTACTO DE FAMILIA EN LINEA Y RONDAS POLICIALES.

EL ACCESO A LA JUSTICIA, LA AGILIZACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y LA COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES SON FUNDAMENTALES PARA PREVENIR LA REITERACIÓN DE LA VIOLENCIA. EN ESTE SENTIDO, EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DENUNCIAS, LA CAPACITACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA LEY SON PILARES ESENCIALES PARA GARANTIZAR QUE NINGUNA MUJER NI PERSONA DE GRUPOS VULNERABLES QUEDE DESPROTEGIDA Y QUE ESTOS DELITOS NO QUEDEN IMPUNES.

ATENCIÓN A NNA VÍCTIMAS DE DELITOS

LA PERSECUCIÓN PENAL DE DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) REQUIERE UNA RESPUESTA QUE, ADEMÁS DE BUSCAR JUSTICIA, PROTEJA SU BIENESTAR Y EVITE SU REVICTIMIZACIÓN. EN ESTE SENTIDO, LA UNIDAD REGIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS (URAVIT) HA IMPLEMENTADO MEDIDAS PARA ASEGURAR QUE LOS NNA PUEDAN PARTICIPAR EN EL PROCESO PENAL EN UN ENTORNO SEGURO Y RESPETUOSO.

DURANTE EL AÑO 2024, SE DECRETÓ LA REALIZACIÓN DE **1.352 ENTREVISTAS VIDEOGRABADAS**, UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA RECOLECTAR ANTECEDENTES SIN EXPONER A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES A UN ESTRÉS ADICIONAL. COMO RESULTADO DE ESTA INSTRUCCIÓN, **763 NNA** PRESTARON DECLARACIÓN BAJO ESTE MECANISMO, ASEGURANDO QUE SU TESTIMONIO SE OBTUVIERA DE MANERA ADECUADA Y CON EL MENOR IMPACTO POSIBLE EN SU BIENESTAR EMOCIONAL.

ESTAS ACCIONES REFLEJAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR LA **LEY 21.057**, QUE REGULA LA TOMA DE DECLARACIONES EN CASOS DE DELITOS SEXUALES CONTRA NNA, REAFIRMANDO EL COMPROMISO CON UN ENFOQUE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO.

GARANTIZAR SU PROTECCIÓN NO SOLO ES UNA OBLIGACIÓN LEGAL, SINO UNA RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL QUE EXIGE QUE TODOS LOS ACTORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRABAJEN CON SENSIBILIDAD Y RESPETO, ASEGURANDO QUE LAS VÍCTIMAS RECIBAN EL APOYO NECESARIO PARA ENFRENTAR EL PROCESO PENAL.

CON ESTE MISMO ENFOQUE, CENTRADO EN LAS PERSONAS, LA URAVIT CREÓ LA SUBUNIDAD DE JUICIOS ORALES, LA CUAL COORDINÓ 266 JUICIOS, CON LA ATENCIÓN DIRECTA DE 1.065 VÍCTIMAS Y TESTIGOS. ESTE EQUIPO APORTA EN LA ADHERENCIA DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS, OTORGANDO PRESTACIONES

QUE FACILITAN SU PARTICIPACIÓN EN EL JUICIO ORAL, MEJORANDO, POR CIERTO, SUS RESULTADOS.

FINALMENTE, UNO DE MIS OBJETIVOS ES ACERCAR LA ATENCION A LAS PERSONAS TAMBIEN A LOS SECTORES MAS ALEJADOS Y CREEMOS QUE ESO SE PUEDE CONSEGUIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACION DE FISCALIAS MOVILES. MAS DE 100 MIL PERSONAS DE NUESTRA REGION VIVE EN LOCALIDADES RURALES, LO QUE REPRESENTA EL 21, 7 % DEL TOTAL.

LAS COMUNAS DE SALAMANCA, MONTE PATRIA, PUNITAQUI, PAIHUANO, CANELA, LA HIGUERA Y RÍO HURTADO NO CUENTAN CON FISCALÍA LOCAL Y LAS DISTANCIAS DE ESTAS LOCALIDADES A LAS FISCALÍAS LOCALES SUPERAN LOS 25 KMS DE DISTANCIA Y LLEGAN HASTA LOS 81 KMS, COMO EN EL CASO DE LA COMUNA DE CANELA, RESPECTO DE LA FISCALÍA DE LOS VILOS. ESTO PONE EN RELIEVE LA NECESIDAD Y SU IMPLEMENTACIÓN REQUIERE DEL APOYO DE NUESTRAS AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES.

EN ESTA MISMA LINEA TENGO EL AGRADO DE INFORMAR QUE HEMOS AVANZADO EN EL PROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO DE FISCALIA PARA COMBARBALA Y QUE JUNTO AL MOP ESPERAMOS LICITAR ESTE AÑO.

- **ACCIONES DE GESTION INTERNA**

COMO PARTE DEL PLAN DE TRABAJO NOS PROPUSIMOS IMPLEMENTAR UN CAMBIO ORGANIZACIONAL, CON PLANIFICACION DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN APOYO A LOS

LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES INSTITUCIONALES. LA CONSTRUCCION DE UNA FISCALIA, QUE DE RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA REGION Y QUE EFECTIVAMENTE SIRVA A LAS PERSONAS, REQUIERE DE LA CREACION DE EQUIPOS DE TRABAJO, Y LA PREPARACIÓN DE LOS LIDERAZGOS PARA DESAFÍOS CRECIENTES. TODO LO ANTERIOR DE LA MANO CON EL CUIDADO DE EQUIPOS.

LA FORMACIÓN DE NUESTRO EQUIPO HUMANO, PIEZA FUNDAMENTAL PARA LA OBTENCION DE BUENOS Y EFICIENTES RESULTADOS, REQUIRO DE UN PLAN REGIONAL DE CAPACITACIÓN SOLIDO, DIVERSO Y TRANSVERSAL. ASI, CON EL APOYO DE LA ACADEMIA DE LA FISCALIA DE CHILE, **PODEMOS DECIR QUE TENEMOS COMO FISCALÍA REGIONAL LA SEGUNDA CANTIDAD MÁS ALTA DE ACTIVIDADES EN ESTE ÁMBITO, A NIVEL NACIONAL.**

EN ESE CONTEXTO, SE DESTACA LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES EN LIDERAZGO, 8 CAPACITACIONES JURÍDICAS EN CORRUPCIÓN, LITIGACIÓN INICIAL Y AVANZADA, RECURSOS DE NULIDAD, DELITOS ECONOMICOS, ACTUALIZACIÓN EN SISTEMAS PARA FISCALES Y ABOGADOS, TALLER PARA ATENEDORES CRÍTICOS, CUIDADO DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, ENTRE OTRAS. ADICIONALMENTE, Y COMO PARTE DE NUESTRO COMPROMISO DE TOLERANCIA CERO AL MALTRATO LABORAL, REALIZAMOS CURSO DE FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN MALS, Y 7 JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y CONVERSATORIOS DE MALTRATO Y ACOSO LABORAL CON LO CUAL LLEGAMOS A MÁS DE 108 PERSONAS LO QUE REPRESENTA UN 62 % DE LA

DOTACIÓN DE FISCALES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS.

ADICIONALMENTE, EL DIALOGO DESDE LA UNIDAD DE PERSONAS SE HA IMPLEMENTADO CON TODAS LAS FISCALIAS Y UNIDADES REGIONALES, ABORDANDO EL ROL DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EN LA GESTION INSTITUCIONAL, LA ETICA Y PROBIDAD Y LA PREOCUPACIÓN POR SITUACIONES DE AUSENTISMO POR EL MAL USO DE LICENCIAS MEDICAS, SITUACIÓN QUE TAMBIÉN SE PRESENTA EN EL MINISTERIO PÚBLICO Y QUE TERMINAN GENERANDO RECARGAS EN LOS PROPIOS EQUIPOS.

EN EL MARCO DE LA NUEVA GESTIÓN, LO DIJIMOS ENFÁTICAMENTE: **“DEBEMOS TOMAR DECISIONES, QUE LOS FISCALES SEAN PROACTIVOS EN LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS Y ESTAR EMPODERADOS EN SUS CAUSAS. ESE ES EL CAMINO”**.

SOBRE ESTA BASE, NOMBRAMOS LAS NUEVAS JEFATURAS EN LAS FISCALÍAS LOCALES DE LA SERENA, OVALLE, VICUÑA, ANDACOLLO, COMBARBALÁ Y LOS VILOS. ADEMÁS, REESTRUCTURAMOS LAS FISCALÍAS A FIN DE DOTAR A TODOS LOS FISCALES DE EQUIPOS DE TRABAJO QUE LES PERMITA ASUMIR SU PROPIA GESTION DE CAUSAS RESPECTO DE LAS CUALES SON MEDIDOS.

- **COOPERACION INTERINSTITUCIONAL Y SOCIEDAD CIVIL**

TENGO LA CONVICCION QUE LA FISCALIA DEBE ASUMIR UN ROL PREPONDERANTE EN EL MARCO DEL SISTEMA PENAL, DEBIENDO LIDERAR LA COORDINACION EN EL COMBATE CONTRA LOS DELITOS Y PERSEGUIR LA IMPUNIDAD.

EN ESTE CONTEXTO, SOSTUVIMOS REUNIONES CON TODAS LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y ESPECIALMENTE CON AQUELLOS COADYUVANTES EN EL PROCESO PENAL, COMO LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL, PODER JUDICIAL, DEFENSORÍA REGIONAL, CONTRALORÍA REGIONAL DE LA REPÚBLICA, CARABINEROS, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, ARMADA DE CHILE Y LOS SERVICIOS DEL ESTADO, PARA INTERCAMBIAR IDEAS, PERO TAMBIEN DESARROLLAR ACCIONES CONCRETAS.

EN ESTA MARCO, LAS REUNIONES DE COORDINACION CON EL **CDE Y CGR** NOS PERMITIÓ REACTIVAR CAUSAS DE CORRUPCIÓN. ADEMÁS, DESARROLLAMOS EN CONJUNTO EL SEMINARIO "MECANISMOS INTERINSTITUCIONALES DE CONTROL Y PERSECUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN CHILE", QUE CONTÓ CON AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES, Y ABORDAMOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL, MEJORES PRACTICAS CON ÉNFASIS EN EL COMISO EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN Y EL USO DE TECNOLOGÍA PARA LA TRAZABILIDAD PATRIMONIAL.

CON LA **DELEGACIÓN PRESIDENCIAL Y LAS POLICIAS** FUIMOS PARTE DE LA MESA DE SEGURIDAD Y CON EL

PODER JUDICIAL, TRABAJAMOS EN AGENDAS COMUNES COMO LA IMPLEMENTACION DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD, EN LA QUE PARTICIPA TAMBIEN LA DPP, Y SOMOS PARTE DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA MUJERES Y OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. EN ESTE ESPACIO, DURANTE 2024, SE LLEVARON A CABO DIFERENTES ENCUENTROS Y DOS SEMINARIOS SOBRE LA LEY 21.675, QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Y PARA ESTE AÑO, TENEMOS LA SATISFACCIÓN DE ASUMIR COMO FISCALIA REGIONAL, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTA MESA INTERINSTITUCIONAL REGIONAL, REAFIRMANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA PERSECUCION Y PROTECCIÓN DE VICTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y GRUPOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

OTRA INSTANCIA CLAVE QUE REFLEJA NUESTRA INTEGRACIÓN EN EL INTERSECTOR REGIONAL ES LA PARTICIPACIÓN EN LA **MESA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**. EN ELLA, JUNTO A LA SEREMI DE JUSTICIA, LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA DPP Y OTRAS AUTORIDADES HEMOS ABORDADO TEMAS DE RELEVANCIA, COMO SEGURIDAD, MEDIACIÓN PENAL, FUNCIONAMIENTO DE FLAGRANCIA EN MACROZONA, ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA EN CASOS CON INDICIOS DE INIMPUTABILIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DE EVALUACIONES PSIQUIÁTRICAS PRELIMINARES EN

CAUSAS SUSPENDIDAS SEGÚN EL ARTÍCULO 458 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL.

DURANTE EL MISMO AÑO, Y RENOVANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA JUSTICIA TERAPEUTICA, LA FISCALIA PARTICIPÓ ACTIVAMENTE DEL **PROGRAMA TRIBUNAL DE TRATAMIENTO DE DROGAS**, ACTUALMENTE IMPLEMENTADO EN EL TRIBUNAL DE GARANTIA DE COQUIMBO CON 25 INGRESOS DURANTE EL 2024 Y ACTUALMENTE 20 CASOS VIGENTES.

CONTINUAREMOS INSISTIENDO EN SU EXPANSIÓN A OTROS TERRITORIOS, COMO OVALLE Y LA SERENA, ESPECIALMENTE AHORA QUE CONTAMOS CON EL IMPULSO DE LA LEY.

POR ÚLTIMO, EN EL ÁMBITO DE LOS DELITOS CONTEMPLADOS EN LA LEY 20.000, QUE SANCIONA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, LA **COORDINACIÓN ENTRE LA FISCALÍA, EL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO Y EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA** PERMITIÓ REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS. ESTO HA POSICIONADO A LA REGIÓN COMO UN REFERENTE NACIONAL EN ESTA MATERIA.

EN MATERIA DE COOPERACION UNA SEGUNDA ACCIÓN FUE LA PRESENCIA Y DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FISCALES JEFES EN LOS CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD, PERO MÁS ALLÁ DE LA RESPONSABILIDAD QUE IMPONE LA LEY,

NOS SIRVE PARA CONOCER DE PRIMERA FUENTE LAS INQUIETUDES DE VECINOS, GREMIOS Y AUTORIDADES COMUNALES EN MATERIA DE DELITOS EN LAS COMUNAS DE LA HIGUERA, COQUIMBO, ANDOCOLLO Y OVALLE, ENTRE OTRAS.

EL CONTACTO DIRECTO CON LA SOCIEDAD CIVIL NOS PERMITIÓ LLEGAR A LA COMUNIDAD EN PLAZAS PUBLICAS, SEMINARIOS EN TEMÁTICAS COMO TRATA DE PERSONAS, RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE Y VIOLENCIA DE GÉNERO, **PERO ADEMÁS EN COORDINAR ACCIONES DE INVESTIGACIÓN, COMO FUE EL TRÁFICO DE DROGAS EN LA LLAMADA “GALERÍA AZUL” DE OVALLE, O MEJORAR LA FLAGRANCIA EN DELITOS QUE AFECTAN AL COMERCIO LOCAL EN COQUIMBO;** INCENTIVAR LA DENUNCIA Y DESMITIFICAR ALGUNAS REALIDADES INSTALADAS SOBRE EL PROCESO PENAL.

EN ESTA CUENTA PUBLICA DE LA GESTION 2024, **NO PUEDO DEJAR DE MENCIONAR IMPORTANTES CONDENAS,** QUE SON EL RESULTADO DE UNA PERSECUCIÓN PENAL EFICIENTE EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRO MANDATO LEGAL.

- EN LA **PROVINCIA DE ELQUI,** RESALTA UNA CAUSA A CARGO DEL FISCAL JUAN RUBEN GONZALEZ DE LA FISCALIA LOCAL DE **VICUÑA** SEGUIDA POR DELITOS DE SECUESTRO CON HOMICIDIO Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS. ESTA INVESTIGACIÓN PERMITIÓ DESARTICULAR UNA BANDA CRIMINAL DEDICADA AL NARCOTRÁFICO

EN PAIHUANO Y LOCALIDADES ALEDAÑAS. EN ESTE CONTEXTO, UNO DE LOS AUTORES DEL DELITO DE SECUESTRO CON HOMICIDIO RECIBIÓ LA PENA DE PRESIDIO PERPETUO CALIFICADO.

- ASIMISMO, DURANTE EL MISMO AÑO, EL FISCAL NICOLAS SHERTZER LOGRÓ UNA SENTENCIA SIGNIFICATIVA EN UNA CAUSA LIDERADA POR LA **FISCALÍA SACFI** CONTRA UNA BANDA COMPUESTA POR NUEVE INTEGRANTES. ESTE GRUPO DELICTUAL ESTABA ESPECIALIZADO EN "PORTONAZOS" OCURRIDOS EN LAS **COMUNAS DE COQUIMBO Y LA SERENA** Y ESTUVO INVOLUCRADO EN UN ESCAPE DEL PENAL DE HUACHALALUME. LOS HECHOS INVESTIGADOS INCLUYERON DELITOS DE ROBO CON HOMICIDIO FRUSTRADO, HOMICIDIO FRUSTRADO CONTRA UN FUNCIONARIO DE GENDARMERÍA DE CHILE, RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS ROBO CON INTIMIDACIÓN, TENENCIA ILEGAL DE ARMAS Y MICROTRÁFICO. LA CONDENA FUE CONTUNDENTE: 56 AÑOS DE PRISIÓN PARA EL LÍDER DE LA ORGANIZACIÓN.
- IGUALMENTE, LA FISCAL YOCELYN WAISSER JUNTO AL ABOGADO CESAR MEDINA, DE LA **FISCALÍA LOCAL DE ANDACOLLO** LOGRÓ UNA DESTACADA CONDENA QUE SUMÓ UN TOTAL DE 51 AÑOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD, CONTRA UN IMPUTADO DECLARADO CULPABLE DE DIVERSOS DELITOS. ENTRE ESTOS SE INCLUYEN HOMICIDIO, PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, RECEPCIÓN DE VEHÍCULO, Y TRÁFICO DE DROGAS.

- EL FISCAL NICOLAS NICORIANU DE LA **FISCALÍA LOCAL DE LA SERENA** OBTUVO UNA CONDENA DE 15 AÑOS Y 1 DÍA DE PRISIÓN AL AUTOR DE UN DELITO DE PARRICIDIO. EL CONDENADO, TRAS SOSTENER UNA DISCUSIÓN CON SU MADRE, LA ATACÓ CON UN ARMA CORTANTE, HIRIÉNDOLA MORTALMENTE. EN ESTE CASO, LA PRUEBA PERICIAL CIENTÍFICA DESEMPEÑÓ UN PAPEL CRUCIAL PARA DEMOSTRAR LA RESPONSABILIDAD DEL IMPUTADO, YA QUE SE HALLARON RESTOS BIOLÓGICOS DE LA VÍCTIMA EN SUS VESTIMENTAS, LO CUAL PERMITIÓ REFUTAR SU VERSIÓN DE LOS ACONTECIMIENTOS.
- UN FALLO PARTICULARMENTE SIGNIFICATIVO ES EL OBTENIDO POR EL FISCAL ANDRES GALVEZ, DE LA **FISCALÍA DE FOCOS**, TODA VEZ QUE POR PRIMERA VEZ EN LA REGIÓN DE COQUIMBO, SE LOGRÓ ACREDITAR EL DELITO DE ASOCIACIÓN ILÍCITA PARA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY 20.000, QUE INVOLUCRÓ A SIETE ACUSADOS QUE OPERABAN CON UNA ESTRUCTURA PIRAMIDAL, SIENDO CONDENADO EL LÍDER A 20 AÑOS DE PRESIDIO MAYOR EN SU GRADO MÁXIMO.
- EN LA **PROVINCIA DEL LIMARÍ**, SE DESTACA UN COMPLEJO CASO, INVESTIGADO POR EL FISCAL PATRICIO JORY DE LA **FISCALÍA SACFI** DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. EN DICHO CASO, TRES INDIVIDUOS FUERON ACUSADOS DE LLEVAR A CABO UNA SERIE DE DELITOS EN LAS LOCALIDADES DE OVALLE Y HUAMALATA. ESTOS SUJETOS, HACIÉNDOSE PASAR POR POLICÍAS, INGRESABAN

A VIVIENDAS ARMADOS CON ARMAS DE FUEGO, AGREDÍAN FÍSICAMENTE A LAS VÍCTIMAS E INCLUSO LLEGARON A DISPARAR CONTRA UNA DE ELLAS, PRODUCIÉNDOLE UNA LESIÓN DE CARÁCTER GRAVE. COMO RESULTADO, SE OBTUVO CONDENAS DE 43, 21 Y 6 AÑOS DE PRESIDIO PARA LOS RESPONSABLES.

- FINALMENTE EN LA **PROVINCIA DEL CHOAPA**, DESTACA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO POR EL FISCAL ANDRES VILLALOBOS DE LA FISCALÍA LOCAL DE ILLAPEL, QUE ABORDÓ DELITOS DE SUSTRACCIÓN DE MENORES EN MODALIDAD EXTROSIVA Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO. ESTE CASO TUVO UN PROFUNDO IMPACTO EN LA COMUNA DE ILLAPEL, RESULTANDO EN CONDENAS SIGNIFICATIVAS: DOS ADULTOS FUERON SENTENCIADOS A PENAS DE 15 AÑOS Y 20 AÑOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD.

AL REFLEXIONAR SOBRE LOS LOGROS ALCANZADOS, ES IMPORTANTE RECONOCER EL ESFUERZO LLEVADO A CABO POR EQUIPOS LIDERADOS POR FISCALES, E INTEGRADOS POR FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A LAS FISCALÍAS LOCALES Y LA UNIDAD REGIONAL DE VICTIMAS Y TESTIGOS. EN ESTA FUNCION, HAN CONTADO ADEMÁS CON LA INDISPENSABLE COLABORACIÓN DE ORGANISMOS AUXILIARES EN FUNCIONES INVESTIGATIVAS, ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, CARABINEROS DE CHILE, GENDARMERÍA DE CHILE, POLICIA MARITIMA, EL SERVICIO MÉDICO LEGAL Y EL SERVICIO DE SALUD A

QUIENES AGRADECEMOS SU CONTRIBUCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO EN LA REGION.

PLAN ESTRATÉGICO Y DESAFÍOS:

HOY NOS ENCONTRAMOS CON NUEVOS DESAFÍOS CONFORME AL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE LA FISCALÍA 2024-2031, EL CUAL NOS PONE COMO DIRECTRICES: INTELIGENCIA PARA INVESTIGAR: FUERZA PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD, DETERMINACION PARA PROTEGER A VICTIMAS Y TESTIGOS Y CUIDADO DE NUESTROS EQUIPOS.

AQUELLO NOS DEMANDA COMO EQUIPO TODO EL ESFUERZO Y VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS.

AHORA BIEN, LAS PROPUESTAS DE NUETRO PLAN REGIONAL DE TRABAJO, ASÍ COMO LAS INICIATIVAS QUE HEMOS EXPUESTO A USTEDES EN LA PRESENTE CUENTA ESTÁN EN LÍNEA CON EL PLAN ESTRATÉGICO.

EN EFECTO, LA INTELIGENCIA PARA INVESTIGAR EL FENÓMENO DELICTUAL, CUYO OBJETIVO ESTRATÉGICO ES FORTALECER LA INVESTIGACIÓN A NIVEL TECNOLÓGICO Y HUMANO, DE FORMA AVANZADA, LO HEMOS REALIZADO A TRAVÉS DE LA BITÁCORA WEB, EL DESARROLLO DE FICHA CASO DIGITAL, ENTRE OTROS.

EN LA FUERZA PARA PERSEGUIR LA CRIMINALIDAD, CUYO OBJETIVO ESTRATÉGICO ES APLICAR DE FORMA IMPLACABLE LOS ESTÁNDARES DE PERSECUCIÓN

PENAL, LO HEMOS PUESTO EN PRÁCTICA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ANÁLISIS CRIMINAL Y FOCOS INVESTIGATIVOS, EQUIPO ECOH Y LOS NUEVOS EQUIPOS EN LAS FISCALÍAS LOCALES E INTEGRACIÓN DE LA FISCALÍA CON LA COMUNIDAD.

EN DETERMINACIÓN PARA PROTEGER A VÍCTIMAS Y TESTIGOS, CUYO OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INSTAURAR UN NUEVO TRATO EN LA RELACIÓN Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS, LO HEMOS CUMPLIDO CON LA CONTACTABILIDAD OPORTUNA Y EL APOYO DE LA SUBUNIDAD DE JUICIOS ORALES.

EN EL CUIDADO DE TODOS LOS EQUIPOS INSTITUCIONALES, CUYO OBJETIVO ESTRATÉGICO ES POTENCIAR EL ROL INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL CUIDADO Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS, HEMOS INSISTIDO EN LA CREACIÓN DE AMBIENTES LABORALES SANOS, PRIVILEGIAR EL BUEN TRATO, Y EL AUMENTO SUSTANTIVO DE LAS CAPACITACIONES, ENTRE OTRAS.

ESTE PLAN ESTRATÉGICO ES LA GUÍA CON QUE LA FISCALÍA REALIZARÀ SU TAREA CONSTITUCIONAL Y ENFRENTARÀ LA ACTUAL REALIDAD CRIMINAL DE ESTE PAÍS Y LA REGIÓN.

FINALMENTE, NO PUEDO TERMINAR SIN REITERAR LO DICHO CON OCASIÓN DE NUESTROS 25 AÑOS INSTITUCIONALES, OPORTUNIDAD EN LA QUE NOS ACOMPAÑARON LOS EX FISCALES REGIONALES VICTOR HUGO VILLARROEL Y ENRIQUE LABARCA. ESTAMOS VIVIENDO TIEMPOS DIFÍCILES DONDE MÁS QUE EN TODA NUESTRA HISTORIA SE HACE NECESARIO CUIDAR NUESTRA INSTITUCIÓN, FORTALECERLA, CREER MÁS QUE NUNCA EN ELLA Y ASÍ TRANSMITIRLO A TODAS Y

TODOS; HACER MEJOR LO QUE ESTÁBAMOS Y ESTAMOS HACIENDO, CONTINUAMENTE.

CON UNA APASIONADA VOCACION DE SERVICIO PUBLICO, GABRIELA MISTRAL, EN UN HERMOSO TEXTO LLAMADO EL PLACER DE SERVIR, SEÑALA

“TODA LA NATURALEZA ES UN ANHELO DE SERVICIO.”.

“HAY UNA ALEGRÍA EN SER SANO Y EN SER JUSTO; PERO HAY, SOBRE TODO, LA HERMOSA, LA INMENSA ALEGRÍA DE SERVIR.”.

HAGO MIAS ESTAS PALABRAS DE ANHELO DE SERVICIO CON UN LLAMADO: SALIR DE LA INERCIA SOMBRÍA QUE NOS AQUEJA Y PODEMOS HACERLO CON FUERZA, OPTIMISMO Y BUENAS RELACIONES HUMANAS; CON RACIONALIDAD Y SENTIDO PATRIÓTICO QUE INSPIRE NUESTRAS ACTUACIONES.

MUCHAS GRACIAS.